

Constancia Secretarial. A despacho del señor Juez, informándole que el trámite dentro del presente proceso se encuentra concluido. para que se sirva proveer. Cali, 04 de julio de 2023.

La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 004-2019 00031-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Cali, cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial que antecede, el juzgado,

DISPONE:

ORDENAR el archivo del presente proceso previa anotación y cancelación en el libro radicador y sistema.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI EN ESTADO No. 110 DE HOY 04 JULIO 2023 NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE. LINDA XIOMARA BARON ROJAS Secretaria.
